

Manual de Bienvenida a Central Mezcal.

La vida o quizá el destino te ha traído hacia nosotros, donde encontrarás un gran ambiente y un buen equipo de trabajo, claro que eso depende en gran medida de ti y de tu disposición para formar un gran equipo.

Las empresas hoy en día suelen ocuparse más de la prosperidad del negocio que por el bienestar, tranquilidad y seguridad de sus colaboradores. Afortunadamente en María Argentina no es así. Aquí descubrirás las oportunidades que ofrecemos a todos los colaboradores por igual.

Ahora eres parte de una marca líder, conocida por sus productos de gran calidad que satisfacen a todos y cada uno de nuestros clientes.

Recuerda:

«La meta es tuya, tu empeño, energía, actitud y dedicación hablarán por ti.»

Bienvenido y mucha suerte...

Departamento de Recursos Humanos

Inicio

Central Mezcal surge en el año 2019 por parte de tres grandes empresarios, con la idea de crear una marca en donde se centralizará la experiencia de mescales y la vasta gastronomía oaxaqueña, los cuales de la mano crearían una muy buena fusión, de igual forma tener un lugar que ofreciera experiencia en diversas catas para que el cliente aprendiera sobre el mezcal, se diera difusión a mezcales artesanales, marcas conocidas, etc. En conjunto con la gastronomía mexicana y en especial oaxaqueña, centralizar la experiencia del mezcal y así surge el nombre de Central Mezcal

Descripción de la empresa

Central Mezcal es una marca dedicada a la creación de experiencias hacia nuestros comensales, con una carta que ofrece amplia oferta de platillos de nuestra cocina mexicana y en especial oaxaqueños, una mixología novedosa, catas, festivales y actividades para reforzar el concepto base, servicio de niñeras profesionales y programas para niños, personal en continua capacitación, postres con lo más novedoso e innovador del mercado, alimentos con altos estándares de calidad en cada uno de los productos que se ofrecen, áreas de vanguardia como eventos, fotografía gastronómica, marketing interno, entre otras, capacitación continua a cada uno de nuestros colaboradores por medio de lo más novedoso en aplicaciones de capacitación, programas de crecimiento personal, programas de limpieza y cuidado de salud hacia nuestros clientes y colaboradores, instalaciones siempre a la vanguardia y en continua mejora, ofrecemos la mejor opción para hacer una experiencia completa a cada una de las personas que nos conocen

Somos una empresa en pleno crecimiento, en donde estamos formado equipos de trabajo comprometidos con buscar crecimiento personal, aprender, desarrollar sus habilidades, formar parte de una gran familia.

Visión

Ser una marca de restaurantes con el mayor crecimiento, calidad, rentabilidad y sostenibilidad.

Con colaboradores motivados y comprometidos a dar cada día lo mejor de sí mismos, laborando en una empresa donde son reconocidos, con crecimiento y aprendizaje.

Misión

Ser el mejor restaurante que ofrezca una fusión de gastronomía argentina y mexicana, brindando una experiencia de alta calidad en servicio con pasión y compromiso

Valores

Lograr crecimiento sostenido, mediante personas capaces y facultadas, que actúen con responsabilidad y generen confianza.

Lo anterior está fundamentado en 6 pilares:

1. Todos coludos o todos rabones
2. No queremos chismes, si verdades que nos ayuden a mejorar
3. Enseñamos con el ejemplo
4. Capacitamos hasta quedar claros
5. Todos vendemos y recomendamos
6. Entramos a trabajar al escenario

Filosofía

Escuchar a nuestros clientes para conocer sus expectativas e inquietudes con el objetivo de conseguir su plena satisfacción.

Derechos y obligaciones

Bajas

- a. Renuncia Voluntaria; cuando decidas dejar tu trabajo, tendrás que acudir al Departamento de Recursos Humanos, a realizar una Entrevista de Salida y firmar tu renuncia.
- b. Rescisión de Contrato; se aplican todas las causas de rescisión contenidas en la Ley Federal del Trabajo, así como reglamentos y códigos internos.
- c. El pago de cualquier prestación monetaria que tengas al momento de tu renuncia o rescisión de contrato se pagan 30 días naturales posteriores a la firma del mismo, los casos de propinas se pagan el lunes siguiente a la firma del mismo
- d. Actas Administrativas: Es importante que tu conozcas a detalle que son las actas administrativas, cuando el colaborador no lleva acabo algún punto de lo descrito en el reglamento de trabajo, horarios, descripción de puesto, documento de confidencialidad, etc. Su líder de área tiene la responsabilidad de dejar asentado por escrito mediante un acta administrativa los detalles de la falta del colaborador, una vez que se acumulan 3 actas el colaborador es dado de baja de forma definitiva.

Pago de nómina

Los cortes de pago son los días 15 y último de mes independientemente del día en que iniciaste a trabajar.

Tu sueldo se pagará cada quincena vía depósito a tu tarjeta bancaria de nómina. Tu pago lo recibirás a través de una tarjeta de débito para que acudas al banco y puedas realizar el retiro.

En los casos en que el día 15 cae en fin de semana, la nómina se deposita el viernes previo.

Prestaciones de Ley

La empresa además de tu salario te ofrece aguinaldo de 15 días por año, vacaciones y prima vacacional establecidos por ley, así como seguridad social

Dichas vacaciones, debes solicitarlas por lo menos 15 días previos con tu jefe inmediato y RH, quien recabará firmas en el documento de permiso de vacaciones en el que consta que dejas tu trabajo al día y en orden, los días de vacaciones, día en que dejas de asistir a labrar y día en que regresas, así como el pago correspondiente a tu prima vacacional, la cual debe depositarse en tu tarjeta de nómina 5 días naturales previos a tus vacaciones

Seguridad social

Posterior al mes de prueba, se te registra en el Seguro Social, si has cubierto satisfactoriamente tu ingreso. Este registro se hace por medio de enlace electrónico con el IMSS, por lo que no se manejan hojas Rosas. Tendrás que pedir una carta patronal (la cual se elabora en el Depto. De Recursos Humanos), para que te puedas dar de alta en la clínica más cercana a tu domicilio, esto es para que tengas derecho a atención médica.

Es importante cuando faltes por enfermedad avisar a tu Subgerente en Turno para que este informado de tu enfermedad y no se te de baja. Para que no ocurra esto el médico general de tu clínica te expide una incapacidad (original y copia) la cuál tendrás que mandar a la empresa o a las oficinas de Recursos Humanos, dejar la original y quedarte con la copia para que puedas cobrarla en el banco a partir del cuarto día de expedida.

Las faltas a tu trabajo no se pagan como días laborales, en caso de faltar 3 días sin justificante, se te da de baja con las especificaciones mencionadas en el apartado de bajas

En caso de que tengas algún accidente de trabajo o enfermedad y aún no estés dado de alta en el seguro social, puedes acercarte a recursos humanos, ya que contamos con una alianza con un colutorio médico que te apoyara y cubriremos los gastos generados

En caso de un accidente de trabajo, de igual forma tu o un familiar debe ponerse en contacto con recursos humanos para que reciba orientación sobre el apoyo que brindamos.

Prestaciones Especiales

a) **Uniforme:** Se te proporcionará un uniforme con el cual podrá desempeñar más fácilmente tus actividades. Todos los colaboradores recibirán un uniforme (firmando un recibo)

b) **Uniforme extra:** En caso de que quieras adquirir más piezas de tu uniforme, estas puedes pedir las al área de recursos humanos y se te irán descontando quincenalmente

c) **Comedor:** Este cuarto esta acondicionado para los descansos, ya que en él se encuentra el comedor, te invitamos a respetar los lineamientos y horarios de uso, así como mantener limpio el lugar, hacemos un menú semanal elaborado por el personal de nuestras cocinas

e) **Matrimonio:** En caso de matrimonio te ofrecemos 3 días con goce de sueldo y una cena en María Argentina

f) **Paternidad:** En caso de paternidad te ofrecemos dos días con goce de sueldo y un kit de bienvenida para él bebe

g) **Fallecimiento de familiares:** En caso de fallecimiento de un familiar de línea directa el colaborador puede faltar dos días con goce de sueldo, dando aviso a su líder de área, de igual forma recibe un apoyo de \$5,000 pesos

h) **Estudios:** Contamos con programas con diversas instituciones de educación con descuentos y becas para que el colaborador o su familia puedan hacer uso de ellas

i) **Préstamos:** Existe una política de préstamos, pero a grandes rasgos, el colaborador que tiene un año laborando con nosotros puede acceder a un préstamo de dinero si no tiene actas administrativas, faltas, ha mantenido un óptimo desempeño y la empresa cuenta con fondos suficientes, el comto del préstamo el 40% de su salario mensual y deberá ser liquidado de manera quincenal un mes posterior a dicho préstamo en un máximo de 6 quincenas, en caso de que el colaborador deje de laborar y el préstamo no este liquidado, este se descontará de su finiquito o liquidación

j) **Descuentos:** En caso de que quieras comer en los restaurantes María Argentina, Bife Tornado y Central Mezcal, tienes derecho a 40% de descuento en alimentos y hasta 4 personas (aplica en tu día de descanso o en tu turno en tu horario de comida)

k) **Capacitación Interna y Externa:** Todos los colaboradores reciben capacitación de acuerdo a su puesto, también contamos con viajes y visitas a otros restaurantes y lugares con la finalidad de que el colaborador aprenda e implemente procesos diversos

l) **Premios:** En las juntas mensuales reconocemos diversos logros de los colaboradores con premios que van desde un kit de copas, hasta un viaje

m) **Cumpleaños:** En caso de cumpleaños tienes la oportunidad de no laborar ese día o bien degustar un menú de cumpleaños para ti y un acompañante, de igual forma recibes un pastel con tu equipo y una tarjeta donde cada uno pone un mensaje

n) **Propinas:** Las propinas generadas por concepto de tu servicio, se pagan los días lunes en efectivo en el área de caja, tu líder te dirá el horario de cobro de las mismas

o) **Comisiones:** En caso de que tu puesto tenga comisiones por venta de algún producto, estas se establecerán en un documento anexo a tu contrato con la explicación de las mismas y se pagaran durante el mes siguiente a su generación por deposito a tu tarjeta de nómina

p) **App para Información:** Esta aplicación es para hacerte más fácil y cómodas algunas capacitaciones, para que sepas fechas de juntas, mensajes de descuentos, clima laboral, premios etc.

q) **Campañas de Bienestar:** Cada bimestre el área de recursos humanos promueve un programa para beneficio del colaborador como campaña dental, visual etc. en la que traemos expertos para que ofrezcan sus servicios con descuentos y pagos diferidos, también la empresa apoya con parte del pago de acuerdo al programa

r) **Plan de Carrera:** A todo colaborador se le da la oportunidad de participar cuando se postea una vacante, siempre y cuando su desempeño sea el adecuado, no tenga actas administrativas, faltas etc. Para ello recursos humanos dará seguimiento en caso de que el colaborador esté interesado (Actualmente tenemos colaboradores en todas las áreas que han subido de puesto y se siguen capacitando para crecer más)

s) **Festividades:** Durante las diversas festividades del año, tus o tus familia recibirán un detalle o una invitación para un evento tales como Halloween (invitamos a los hijos de los colaboradores a una fiesta donde recolectan dulces y hay actividades para ellos), día del papa y día de la mama (invitamos a los colaboradores un desayuno con rifas, regalos y actividades, navidad (tenemos una cena con muchos regalos y rifas de grandes premios) etc.

t) **Descuentos:** Contamos con descuentos en algunas actividades como gym, nutrióloga y otros, a los cuales los colaboradores que llevan cierto tiempo con nosotros y un excelente desempeño pueden acceder (ejemplo es el equipo contable, gerencial y algunos administrativos)

v) **Kit de Bienvenida:** A tu ingreso el anfitrión te recibirá con un kit de bienvenida con el logo de nuestra marca

Políticas y Reglamento interior de trabajo

Dentro del Reglamento Disciplinario de Trabajo, Código de Conducta y Descripción de Puesto, Política de Confidencialidad etc. Encontrarás todas aquellas políticas y normas que deberás seguir dentro de tu estancia en la empresa, las cuales te serán entregadas al momento de tu contratación y del cual anexamos una copia para que lo puedas revisar a detalle.

Estas políticas te ayudarán a mantener una buena relación con tus compañeros de trabajo, así como con tus supervisores.

Las sanciones a conductas inapropiadas serán de acuerdo a la magnitud de la acción, y estas serán determinadas por tu Líder de Área.

Recuerda: somos un gran equipo y de todos depende que nuestra familia siga creciendo, siendo éticos, leales y responsables tanto en nuestra estancia de trabajo, así como en nuestro mundo exterior. Gracias por leer con atención este Manual de Inducción.

Ya eres una parte fundamental de Central Mezcal

Bienvenido al equipo Central Mezcal!!!